000238

EN LO PRINCIPAL: ACOMPAÑA LISTA DE TESTIGOS; OTROSÍ: FIJE DÍA Y HORA PARA RENDIR PRUEBA DE TESTIGOS

ESTUDIO JURIDICO
PEREZ DONOSO
14 DIC 2016
RECIBIDO

H. COMISIÓN ARBITRAL OBRA PÚBLICA
"CONCESIÓN RUTA 5 NORTE, TRAMO: LA SERENA-VALLENAR"

Francisco Domeyko Agüero, abogado, por la reclamante "**SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A.**", en los autos arbitrales del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "**CONCESIÓN RUTA 5 NORTE, TRAMO: LA SERENA-VALLENAR**", a la H. Comisión Arbitral con respeto digo:

Que en este acto vengo en acompañar, en tiempo y forma, la lista de testigos que depondrán por esta parte respecto de todos los puntos de prueba fijados en el Acta de Sesión Nº8 de la Comisión Arbitral Ruta 5 Norte, Tramo La Serena- Vallenar, en la audiencia respectiva:

1. **Patricio Octavio Bastías Merino**, RUT Nº 11.872.973-0, Ingeniero en Prevención de Riesgos, domiciliado en Los Arrayanes Nº 1285, Milagro 2, La Serena.

2. **Evans Vladimir Castillo Saldías,** RUT Nº 9.311.467-1, Ingeniero Constructor, domiciliado en Marco Aurelio Concha Nº 2847, San Joaquín, La Serena.

3. **Manuel López Vara**, RUT Nº 23.917.854-5, Ingeniero Civil, domiciliado en Avenida Pacífico Nº 741, Condominio Laguna del Mar, Edificio Playa Hornitos, departamento 106, La Serena.

POR TANTO, solicito a este H. Tribunal, se sirva tener por presentada, en tiempo y forma, la lista de testigos que depondrán por esta parte en la audiencia de estilo, y disponer su notificación en forma legal.

OTROSÍ: En este acto vengo a solicitar al H. Tribunal fije fecha y hora para rendir prueba testimonial.

POR TANTO, se solicita acceder a fijar fecha y hora.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
120 años al servicio de Chile

ESTUDIO JURIDICO PEREZ DONOSO
15 DIC 2016
RECIBIDO

000239

Tipo causa : ARBITRAL
Carátula : SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL ALGARROBO S.A. con MOP.

CAO/3548-2016/HBV/MCHP.

LISTA DE TESTIGOS Y CITACIÓN

SEÑOR PRESIDENTE
H. COMISIÓN ARBITRAL
CONCESIÓN RUTA 5 NORTE, TRAMO LA SERENA – VALLENAR

IRMA SOTO RODRIGUEZ, Abogado Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado, por el Fisco de Chile – Ministerio de Obras Públicas, en autos sobre impugnación de multas, al Sr. Presidente de la H. Comisión Arbitral del Contrato de Concesión Ruta 5 Norte, Tramo La Serena – Vallenar, con respeto digo:

Que, dentro del plazo previsto en el artículo 24 de las Normas de Procedimiento del presente arbitraje y conforme a lo indicado en el penúltimo párrafo de la resolución que recibió la causa a prueba, vengo en presentar la siguiente lista de testigos que depondrán al tenor del contenido del auto de prueba que se ha dictado, solicitando desde ya su citación:

1. **Ricardo Herrera Sanhueza,** RUT 7.980.147–K, ingeniero civil, domiciliado en Manuel de Salas N°655, dpto. 38, comuna de Ñuñoa.
2. **Octavio Carreño Navarrete,** RUT 10.201.932-6, ingeniero, domiciliado en Avda. Augusto Leguía Norte N° 127 - D, comuna de Las Condes.
3. **Jaime Muñoz Tapia,** RUT 7.818.352-7, ingeniero, domiciliado en Avda. Augusto Leguía Norte N° 127 - D, comuna de Las Condes.
4. **Rodolfo Prieto Canales,** RUT 6.417.217-4, ingeniero civil, domiciliado en calle Merced N°753, piso 6°, comuna de Santiago.

POR TANTO,

AL SR. PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN ARBITRAL SOLICITO, se sirva tener por presentada lista de testigos, en tiempo y forma, disponiendo la citación de los correspondientes testigos.

H. COMISION ARBITRAL RUTA 5 NORTE
TRAMO LA SERENA-VALLENAR

En Santiago de Chile, a 20 de diciembre del año 2016, el presidente de la **H. Comisión Arbitral "Ruta 5 Norte: Tramo La Serena- Vallenar",** en uso de las atribuciones que le confiere el artículo séptimo de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento, ha dictado la siguiente resolución:

RESOLVIENDO LA PRESENTACIÓN DE LA CONCESIONARIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2016, QUE ROLA A FOJAS 238.

A LO PRINCIPAL: TÉNGASE POR PRESENTADA DENTRO DE PLAZO LA LISTA DE TESTIGO ACOMPAÑADA.

OTROSÍ: COMO SE PIDE, SE FIJA COMO DÍA Y HORA PARA RENDIR LA PRUEBA TESTIMONIAL DE LA CONCESIONARIA EL 3 DE ENERO DE 2017 DE 09:00 A 13:45 HORAS, DEBIENDO CONTINUAR EL MISMO DÍA DE 15:30 A 19:00 HORAS. PARA EL CASO QUE SEA NECESARIO.

RESOLVIENDO LA PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, QUE ROLA A FOJAS 239.TÉNGASE POR PRESENTADA DENTRO DE PLAZO LA LISTA DE TESTIGOS ACOMPAÑADA.

SE FIJA COMO DÍA Y HORA PARA RENDIR LA PRUEBA TESTIMONIAL DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO EL 5 DE ENERO DE 2017 DE 09:00 A 13:45 HORAS, DEBIENDO CONTINUAR EL MISMO DÍA DE 15:30 A 19:00 HORAS. PARA EL CASO QUE SEA NECESARIO.

SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LA PARTE QUE OFRECIÓ LOS TESTIGOS PROCURAR SU PRESENCIA PARA EL DÍA DE LA AUDIENCIA Y DISPONER DE LA CONCURRENCIA DE RECEPTOR JUDICIAL, A SU COSTA, PARA REALIZAR LA DILIGENCIA.

NOTIFÍQUESE POR CÉDULA AL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO, AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y LA CONCESIONARIA.

Patricio Morales Aguirre
(Presidente)

Angelo Zamur Caballero
Secretario Abogado

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

H.COMISIÓN ARBITRAL OBRA PÚBLICA CONCESIÓN RUTA 5 NORTE

TRAMO LA SERENA-VALLENAR

Sra.:
Irma Elena Soto Rodríguez
Consejo de Defensa del Estado

En Santiago a 20 de diciembre de 2016, certifico que notifiqué por cédula la resolución de fecha 20 de diciembre de 2016, entregando copia de la resolución.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
20 DIC 2016
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES

Angelo Zamur Caballero
Secretario Abogado

000242

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

H.COMISIÓN ARBITRAL OBRA PÚBLICA CONCESIÓN RUTA 5 NORTE

TRAMO LA SERENA-VALLENAR

Sr.:
Ricardo Vega Catalán
Coordinación de Concesiones

En Santiago a 20 de diciembre de 2016, certifico que notifiqué por cédula la resolución de fecha 20 de diciembre de 2016, entregando copia de la resolución.

Angelo Zamur Caballero
Secretario Abogado

RECIBIDO
20 DIC 2016
OFICINA DE PARTES
CCOP

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

H.COMISIÓN ARBITRAL OBRA PÚBLICA CONCESIÓN RUTA 5 NORTE

TRAMO LA SERENA-VALLENAR

Sr.:
Francisco Domeyko Agüero
Concesionaria Ruta 5 Norte. Tramo La Serena -Vallenar

En Santiago a 20 de diciembre de 2016, certifico que notifiqué por cédula la resolución de fecha 20 de diciembre de 2016, entregando copia de la resolución.

Angelo Zamur Caballero
Secretario Abogado

DOMEYKO & CIA.
ABOGADOS

Angelo Zamur

De: Angelo Zamur
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2016 11:11
Para: 'fdomeyko@domeykoycia.cl'; 'ricardo.vega@mop.gov.cl'; 'Tomas Maximiliano Urresty Vargas - (Civil)'; 'jgonzalez@domeykoycia.cl'; 'carlos.aranis@cde.cl'; 'notificaciones.arbitrajes@cde.cl'
CC: 'Octavio Bofill'; 'Francisco Schmidt'; Patricio Morales
Asunto: Lista de testigo Comisión Arbitral La Serena-Vallenar
Datos adjuntos: 201612211031.pdf

Estimados abogados:
Adjunto escritos presentados por las partes con las listas de testigos para su conocimiento.
Cordiales saludos.

Angelo Zamur Caballero
Secretario-Abogado

Angelo Zamur

De:	Francisco Domeyko
Enviado el:	miércoles, 21 de diciembre de 2016 16:58
Para:	'Angelo Zamur'
CC:	jgonzalez@domeykoycia.cl
Asunto:	REPOSICIÓN
Datos adjuntos:	Reposición Resolución que Fija Audiencia Testimonial.pdf

REPOSICIÓN:

COMISIÓN ARBITRAL RUTA 5 NORTE TRAMO LA SERENA-VALLENAR
Caratulada COMISIÓN ARBITRAL RUTA 5 NORTE TRAMO LA SERENA-VALLENAR
SEÑOR : Angelo Zamur

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento, por medio del presente correo electrónico hago presentación del escrito que interpone recurso de reposición en contra de Resolución que fija día y hora para rendir prueba testimonial, notificada a esta parte con fecha 20 de diciembre de 2016.

Slds,

Francisco Domeyko A.

DOMEYKO & CIA.
ABOGADOS

Cerro el Plomo 5931 Of. 1707
Las Condes, Santiago, Chile
+56 2 2276 8300
+56 9 9265 1802
www.domeykoycia.cl